

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.  
28006 Madrid - España  
Teléfono: + 34 91 434 8882  
administracion@clubarbitraje.com

9 de abril de 2018

## **A TODOS LOS SOCIOS DEL CEA**

Queridos amigos y compañeros:

Con la Semana Santa a nuestras espaldas (¡feliz Pascua!) y toda la primavera por delante, iniciamos un *sprint* de actividades e iniciativas antes de la celebración de nuestro Congreso los días 10, 11 y 12 de junio. A continuación os informamos de la marcha de nuestros principales proyectos.

### **Comisión para la promoción de España como sede de arbitrajes**

2. De acuerdo con el calendario previsto, la Comisión para la promoción de España como sede de arbitrajes ha mantenido en las últimas semanas reuniones con sus subcomisiones, que están trabajando según lo planeado y ultimando sus borradores de informe previo.

3. La Comisión ha recibido numerosas aportaciones y comentarios sobre la situación del arbitraje en España, que servirán para elaborar un Informe Final que no solo incluirá el diagnóstico, sino, sobre todo, propuestas concretas que puedan implementarse en el corto, medio y largo plazo.

### **Comisión redactora del nuevo Código de Buenas Prácticas**

4. El pasado 14 de marzo tuvo lugar la reunión plenaria de la Comisión, en la que se discutió en detalle el esquema y salieron ideas muy interesantes.

5. Os podemos adelantar que cada sección del Código se dividirá en dos partes: una explicación de motivos, seguida de una serie de recomendaciones. La introducción clarificará alternativas y razones, mientras que las recomendaciones estarán numeradas, y reflejarán en forma de reglas las mejores prácticas que (en opinión del Club) deberían seguir todos: instituciones, árbitros, abogados, expertos, financiadores.

6. Como siguiente paso cada subcomisión redactará un esquema desarrollado, que se discutirá en una reunión plenaria a finales de mayo. Este cronograma implica que con casi total seguridad el texto final del Código no estará finalizado para nuestro Congreso – en contra de lo que era nuestro deseo. Pero quizá sea una bendición disfrazada de

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.  
28006 Madrid - España  
Teléfono: + 34 91 434 8882  
administracion@clubarbitraje.com

diablo: de esta forma, en la primera mesa del Congreso podremos discutir los puntos más relevantes (y quizá más polémicos) del Código, y escuchar las opinión de todos. El Código es voluntario: su éxito exige que todos los socios estén convencidos de la razonabilidad de las propuestas.

7. Nuestro objetivo es poder presentar en sociedad el Código en el siguiente gran evento del Club: el V Encuentro de Capítulos, que se realizará en Roma el 5 y 6 de octubre. ¡Una razón más para que vengáis a Roma! (Además de que la IBA realiza su Congreso anual a partir del 7 de octubre, y sin olvidar todos los demás atractivos de la Ciudad Eterna en otoño).

### **XIII Congreso Internacional del CEA**

8. Sí, sí, ya os lo hemos contado, pero no nos cansaremos de recordarlo porque nos nos ilusiona: ¡del 10 al 12 de junio celebramos nuestro XIII Congreso!

9. La inscripción se encuentra ya abierta y puede realizarse completando el [formulario de inscripción online](#). Aquellos que se inscriban antes del 19 de mayo disfrutarán de una tarifa reducida.

10. Los organizadores (con Julio y Urquiola a la cabeza) han hecho un gran trabajo, programando mesas sobre los asuntos que de verdad nos interesan a los profesionales del arbitraje – y en especial sobre el maelstrom tecnológico que nos zarandea. Las mesas programadas son las siguientes:

- Presentación del Código de Buenas Prácticas del Club Español del Arbitraje.
- La asignatura pendiente: la mediación dentro del arbitraje.
- El impacto tecnológico en el futuro del arbitraje.
- Los malos nos vigilan: Ciber-seguridad y arbitraje.
- Gestión electrónica del arbitraje.

### **Junta Directiva**

11. El pasado 15 de marzo celebramos Junta Directiva del Club, en la que se discutieron los principales puntos sobre la marcha de nuestra asociación, tales como las actividades planeadas, los trabajos de nuestras comisiones, la revisión y aprobación del presupuesto de 2018, el cierre de cuentas del ejercicio 2017 o el estado de los proyectos que tenemos en activo. De todos estos asuntos estáis puntualmente informados gracias a estas cartas.

José Ortega y Gasset, 22-24, 5º Planta.  
28006 Madrid - España  
Teléfono: + 34 91 434 8882  
administracion@clubarbitraje.com

12. Un punto menor es que hemos cambiado de sede física. Teníamos una oficina propia en Alberto Aguilera, que se nos hacía grande y cuyo alquiler suponía un coste innecesario. Nos hemos mudado a una oficina compartida en la calle de José Ortega y Gasset (que por alguna extraña razón los madrileños seguimos llamando calle de Lista), mucho más barata y funcional. Allí encontraréis a Daniella Esquivel, el alma administrativa de nuestro Club, a vuestra entera disposición.

### **Fallecimiento de Carlos Lepervanche**

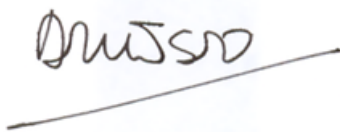
13. Con gran pesar tenemos que comunicaros el reciente fallecimiento, tras una larga enfermedad, de nuestro querido amigo y compañero Carlos Lepervanche.

14. Todos los miembros del Club y, en especial, los socios del Capítulo Venezolano, estamos sumamente tristes por la pérdida de quien era buen amigo, buena persona, buen abogado y gran defensor del arbitraje. Enviamos a su familia y allegados el más sentido pésame. Es una gran pérdida.

\* \* \*

15. Como veis, tenemos por delante un trimestre de muchas actividades, reflejo del entusiasmo que derrochan nuestros socios y de su compromiso con la promoción y constante mejora del arbitraje. A todos vosotros: gracias.

Hasta la próxima carta, os envíamos un saludo muy cordial,



Juan Fernández-Armesto  
Presidente



Carlos de los Santos  
Vicepresidente